LAS PALABRAS DEL PODER

La lengua española en Italia en el siglo XVI

En el principio era Nebrija. Es decir, su Gramática, cuya perspectiva histórica sedujo en su tiempo a los mismos monarcas y a los humanistas más comprometidos con el poder real y que hoy en día, por su visión acertada y profunda, sigue despertando interés en estudiosos de varias disciplinas, desde la política hasta la lingüística. Estas son las célebres y tajantes palabras, con las que empieza el *Prólogo* del tratado:

> Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas que para nuestra recordación i memoria quedaron escriptas, una cosa hállo e sáco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio; e de tal manera lo siguió, que junta mente començaron, crecieron e florecieron, e después junta fue la caida de entrambos[1].

Una lengua y un imperio que nacen, prosperan y caen juntos. Como Grecia, Roma y ahora España, que acaba de empezar a « florecer ». De hecho, la *Gramática castellana* (Salamanca, 1492) salía en el mismo año de « gracia » en que la política interior y exterior de los Reyes Católicos tomaba una aceleración y un rumbo sin precedentes: en el primer caso, con la conquista de Granada –término oficial de la Reconquista–, y la cristianización forzada de toda la península; en el segundo, con el descubrimiento y la progresiva ocupación del Nuevo Mundo, un continente para convertir religiosa y lingüísticamente. No hay que creer en las coincidencias, y menos aún cuando se habla de historia y política, sin embargo, la capacidad que tuvo Nebrija de formular una propuesta lingüística y cultural tan rica y previsora como la que nace de su tratado es sorprendente. La obra, como es sabido, se publicó mientras las naves de Colón aún navegaban hacia las supuestas Indias Occidentales, y el

1 Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1984, p. 97.

humanista andaluz ya dibujaba la situación que al cabo de unos años España iba a afrontar. Ya entreveía la necesidad de una "ortodoxia" lingüística que encajara bien en la política oficial del creciente Imperio, de su cuadro social y cultural y de su destino internacional. Considérese al respecto el famoso « tercero provecho » que Nebrija imagina para su *Gramática*, el propósito más comprometido y « profético » de la obra:

> El tercero provecho deste mi trabajo –se lee al final del *Prólogo*– puede ser aquel que, cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real Majestad, e me preguntó que para qué podía aprovechar, el mui reverendo padre Obispo de Avila me arrebató la respuesta; e, respondiendo por mí, dixo que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas, e con el vencimiento aquéllos ternían necessidad de recebir las leies quel vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi *Arte*, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín[1].

Un « Arte », normalmente reservada a la enseñanza de las lenguas cultas, se aplicaba a una lengua vulgar, porque ésta se veía implicada en un proceso de normalización no solamente gramatical, sino también política y jurídica.

En realidad, subrayando el vínculo estrecho entre poder y primacía lingüística, Nebrija evocaba un tópico clásico de las *humanae litterae*, y precisamente por eso, en su prólogo, él se detenía en el análisis de la situación política y cultural de las grandes civilizaciones del pasado (hebrea, griega, latina), cuya historia plurisecular, según la doctrina de la *translatio imperii – translatio studii*, se proponía como garantía de un presente y, aún más, de un futuro glorioso para España. La novedad, en el universo del humanismo internacional, acostumbrado desde hacía ya tiempo a la grandeza incontestable del latín y de sus representantes pasados (los clásicos) y contemporáneos (los humanistas), consistía más bien en la promoción de un idioma vulgar, el castellano, a « lengua del imperio ». Una lengua que se volvía vehículo de comunicación lingüística, de transmisión cultural, de autoridad política y religiosa a nivel mundial. Y no se trataba sencillamente de reivindicar la dignidad de un idioma vernáculo, actividad llevada a cabo ya por los letrados italianos de los siglos XIV y XV y fundamento del Renacimiento europeo,

1 Antonio de Nebrija, *Gramática...*, *op. cit.*, p. 101-102.

sino de identificar el romance castellano –una lengua nacional– como idioma predestinado a encarnar una dimensión internacional conforme al anhelo político y religioso de la Monarquía hispánica, que de hecho se convertiría en unos años en expansión militar, conquista espiritual, hegemonía diplomática y cultural en buena parte del mundo conocido. Un marco nacional se insertaba así en una perspectiva universal, la profecía se volvía historia, y una lengua romance sustituía al latín y se convertiría a la vez en « clásica ». Lo que en el genio nebrisense fue capacidad de cazar largo, manifestación de fuerte conciencia intelectual o mero sueño propagandístico se adaptó perfectamente a los proyectos de los Reyes Católicos y de sus afortunados epígonos: a lo largo de unas décadas el castellano se difundiría muy rápidamente no sólo en las insignias de los ejércitos victoriosos de la corona española, sino también en todas las cortes y las ciudades de Europa, en las Academias y en las tabernas, en la Curia y en las parroquias, en la imprenta y en el mercado del libro.

A la muerte de Nebrija, en 1522, Carlos V ya había recibido el título de Emperador y poseía buena parte de Italia. Su poder iba a ampliarse con las campañas que lo ocuparían prácticamente hasta el final de su reinado y a las que puso término sólo la paz de Cateau Cambrésis en 1559. El diseño imperialístico del humanista andaluz no sólo se cumplía en el ámbito político y militar, sino que se realizaba también a nivel lingüístico, visto que el castellano ya se hablaba en las cortes más importantes de Europa tanto en los territorios caídos directamente bajo la monarquía española como en los países en los que esta última estaba representada por su extensa red de legados y mandatarios. Testigo elocuente de la situación es Baldassar Castiglione, nuncio apostólico en Toledo y sobre todo autor del *Cortegiano* (1528), el arquetipo de los tratados europeos sobre la vida social y cultural del Antiguo Régimen. En los convulsos años que siguen a la batalla de Pavía (1525), con la adquisición del Milanesado por parte de España, y sobre todo después del *Sacco di Roma* (1527), el embajador italiano, a pesar de su comprensible indignación y sus dificultades diplomáticas, sacaba a luz un libro en el que el problema lingüístico venía tratado de forma compleja, vinculándolo a las dinámicas sociales de la Corte y de su sistema de relaciones. Y en el universo de la comunicación renacentista, a partir del punto de vista italiano, el castellano ya es considerado no sólo lengua de poder, sino también lengua de cultura, elemento significativo en la formación y

definición del « perfetto cortegiano »: es lo que atestigua Castiglione, cuyo bilingüismo fue fruto de experiencia individual y profesional[1], cuando en el primer libro de su obra precisamente muestra estar dispuesto a introducir ciertos vocablos de procedencia española en la lengua de las cortes de Italia:

> *Però a me non dispiacerebbe che, occorrendogli [al cortesano], dicesse* primor; *dicesse* accertare, avventurare; *dicesse* ripassare una persona con ragionamento, *volendo intendere riconoscerla e trattarla per averne perfetta notizia; dicesse* un cavalier senza rimprocio, attillato, creato d'un principe, *ed altri tai termini, pur che sperasse esser inteso* (I, XXXIV)[2].

Incluso el « volgare illustre », el italiano, que desde un par de siglos ya exhibía unas obras maestras en el panorama de la literatura europea, le concedía cierto « primor » al castellano, le reconocía por lo menos una presencia autorizada en la comunicación cortesana. En este sentido, no consideramos casual que la primera traducción del tratado sea española: cuando se publican *Los cuatro libros del Cortesano* en la versión de Juan Boscán (Barcelona, Pedro Montpezat, 1534), Italia es considerada hace años tierra de conquista para las naciones extranjeras, mero « jardín del Imperio », pero también sede de un magisterio cultural que nadie cuestiona, y el reconocimiento del castellano como lengua de uso y de cultura en el universo de la Corte constituye un título de excelencia para el destino lingüístico y político del español en todo el Viejo Continente.

En todo caso, la presencia del castellano en el libro del Conde mantuano, así como en muchas otras obras de la época, como veremos más adelante, no se debe exclusivamente a que los cortesanos de ambos países compartieran los mismos hábitos y rituales (sociales y lingüísticos), sino también a la constatación de que el elemento español –desde la lengua hasta la política– ya es algo insoslayable en la Europa de las primeras décadas del XVI. Castiglione es hombre muy práctico, es un diplomático sabio y agudo, y tiene una fuerte conciencia intelectual basada en la *realpolitik*: a pesar de sus cargos al servicio del Papado, él parece compartir

1 Véase Gian Luigi Beccaria, "Riflessi linguistici dello spagnolo sull'italiano del primo cinquecento", en *Doce consideraciones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso I y Juan de Valdés*. Actas del Coloquio interdisciplinar (Bologna, 1976), Roma, Instituto Español de Lengua y Literatura de Roma, 1979, p. 105.

2 Baldassare Castiglione, *Il libro del Cortegiano*, introduzione di Amedeo Quondam, Milano, Garzanti, 1981, p. 75-76.

cierta visión positiva del Imperio, de una cultura « imperial », y por eso confía en la guía de un seguro referente político, religioso, lingüístico así como en el diálogo –en sentido literal y metafórico– entre las naciones que cada día se confrontan en los palacios del poder tanto en España como en Italia y en el resto del continente. La posición de Castiglione frente a la preponderancia hispánica, pues, denota una gran inteligencia cultural: dejando de lado cualquier tentación purista o intransigente, él opta por una visión abierta, moderna y puesta al día de la lengua y la sociedad. El destino de un cortesano es el de crear relaciones, de comunicar, y justamente por eso tanto a nivel lingüístico como político se le requiere cierto eclecticismo, cierta capacidad de entender, compartir y « digerir » las palabras del poder, que en esta época pertenecen a España y a sus representantes[1].

Sólo un año después de la traducción española del *Cortegiano*, y en la estela de su éxito, Juan de Valdés redacta su *Diálogo de la lengua* (1535), en el que el valor del castellano se reafirma ya a partir de la definición del horizonte situacional y referencial del debate, es decir, de la *cornice* textual. Ante todo, hay que hacer hincapié en los personajes que protagonizan el *Diálogo*: los dos españoles –el mismo Valdés y Torres, « natural » de la lengua y hombre de armas– evidencian las dos caras de la poderosa presencia hispánica en Italia, la militar y la intelectual; los dos italianos –Marcio, « curioso » de la lengua, y Coriolano, « novicio » de la lengua– evocan tópicos del Renacimiento, representando el deseo de conocer lo nuevo, de profundizar argumentos y transmitir ideas. Por lo que concierne la ambientación del *Diálogo*, la escena del texto es Nápoles, capital del Virreinato partenopeo, lugar privilegiado de la convivencia social y cultural entre Italia y España, ciudad en donde ambos idiomas se reconocen, exhiben par dignidad y son constantemente objeto, por usar las palabras del mismo autor, de « cuidado y miramiento ». Tanto los literatos italianos como Valdés, por ejemplo, no dudan ni un instante de la importancia y la excelencia del castellano en el universo cortesano, y

1 Sobre la posición política de Castiglione, véase Jean Guidi, « Baldassar Castiglione et le pouvoir politique : du gentilhomme de cour au nonce pontifical », en *Les écrivains et le pouvoir en Italie à l'époque de la Renaissance*, Paris, université Sorbonne nouvelle, 1973, p. 243-278; y, del mismo, « L'Espagne dans la vie et dans l'œuvre de B. Castiglione : de l'équilibre franco-hispanique au choix impérial », en *Présence et influence de l'Espagne dans la culture italienne de la Renaissance*, Centre de recherche sur la Renaissance italienne, Paris, université Sorbonne nouvelle, 1978, p. 113-202.

el mismo Marcio en las páginas iniciales de la obra precisamente subraya que « ya en Italia assí entre damas como entre cavalleros se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano[1] ».

A partir de la década de los 30, pues, España se expande en el Viejo Continente no solamente gracias a sus ejércitos, sino también a través de sus autores y su « grandeza » lingüística y literaria. En estos años Boscán, Garcilaso, Antonio de Guevara, los hermanos Valdés y muchos otros entregan el castellano a una dimensión nueva, lo vivifican y actualizan desde el punto de vista de la vivencia social y cultural, de la comunicación literaria. Ellos son soldados y religiosos, aprendices y maestros, cortesanos y escritores: la vanguardia del Renacimiento español.

Sin embargo, no ha de creerse que la difusión y elección del español, su peso político y cultural en la escena internacional se note exclusivamente en las cortes o en las academias, y en general en los ambientes aristocráticos: su presencia es constante y destacada también en las plazas y las calles de la ciudad renacentista, en el puerto y en el mercado, en los cuarteles militares y en los prostíbulos, porque la lengua manifiesta su poder también a través de la comunicación cotidiana, mediante el intercambio material y no sólo intelectual. El castellano adquiere así una preeminencia que va más allá de la sociedad cortesana y de los eventos oficiales y echa los cimientos de su edificio también en la más abierta y « democrática » realidad urbana. La fuerza del español en el siglo XVI se muestra, por lo tanto, en todas las clases sociales y en todos los ambientes, y el universo de relaciones humanas y comerciales que se desarrollan en el *melting pot* de la ciudad renacentista atestigua precisamente su alto valor de intercambio económico.

La *Corte* y la *Ciudad* representan, pues, dos polos ideológicos y lingüísticos de la sociedad quinientista, son ambas epicentro de una visión del mundo muy peculiar, de una *weltanschauung* que se sustancia de toda una serie de factores sociales y comunicativos distintos, que abarcan tanto el marco filosófico, teórico, como el discurso material y práctico[2]. En este

1 Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, edición de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 2003, p. 119.

2 Véanse Lewis Mumford, *Dalla corte alla città invisibile*, Milano, Bompiani, 1977; Daniela Romagnoli, a.c. di, *La città e la corte: buone e cattive maniere tra Medioevo ed età moderna*, con un saggio introduttivo di Jacques Le Goff, Milano, Guerini, 1991; y Romolo Runcini, *Il sigillo del poeta: la missione del letterato moderno dalla Corte alla città nella Spoagna del Siglo de oro*, Chieti, Solfanelli, 1991.

sentido, justo la dialéctica entre la cultura cortesana y la urbana hace patente, ya en pleno siglo XVI, la existencia de léxicos e intérpretes diferentes, de una lengua rica de variedades y variantes, sobre todo diástraticas y diafásicas, que se vuelve intérprete de un determinado contexto referencial e instrumento funcional de su sistema de comunicación. Además, estos dos registros, estos dos *códigos* –el alto, aristocrático e ideal, y el bajo, burgués y material, a la manera de Bajtín–, conviven pacíficamente e interactúan mucho más de lo que se puede creer, e incluso la distancia ideológica que ellos encarnan no hace sino reafirmar la fuerza de una lengua, el castellano, que en Italia ya ocupa una posición clave tanto en el horizonte idealizado de la corte como en el universo pragmático de la vida urbana. También la literatura española más popular en el mercado del libro de la época, como veremos, da cuenta de una situación social y lingüística fluida, en la que hay temáticas y estilos diferentes y en la que está presente tanto el elemento aristocrático como el cotidiano, representado –éste último– por una « forma » peculiar, por un léxico vivo y escueto, que no tiene ni siquiera miedo en identificar y nombrar la realidad más cutre y degradante. Y lo mismo vale también para los que más utilizan la lengua de la ciudad, los personajes que actúan en la escena de la urbe: abogados y notables, artesanos y mercaderes, aventureros y pícaros, cantineros y putas. No nos es posible detenernos aquí en el discurso literario, pero, como veremos más adelante, creemos que tan solo una obra como la *Celestina*, que durante décadas tuvo un gran éxito editorial tanto en España como en Italia, puede resumir bien y ejemplificar cuanto exponemos sobre los referentes lingüísticos, sociales e ideológicos.

En la multifacética dimensión urbana, contrariamente a lo que se predica en la corte, el trabajo no es vil o despreciable, y, precisamente en el mercado « global » que se realiza en los territorios imperiales, el poder internacional de la lengua española se manifiesta de forma contundente. A mediados del 500, el castellano funciona como antes funcionaba el latín: esa *lingua franca*, idioma privilegiado de la comunicación diplomática, artística y, naturalmente, mercantil. El español de la ciudad, en esta perspectiva, no es menos importante del que se habla en la corte; es más, nos da cuenta de una vitalidad que llega más allá de la oratoria académica o cortesana y alcanza una dimensión social más amplia y variada, que realmente testimonia la elección y la « capacidad » del idioma, y comprueba lo que Valdés

auspiciaba para él, es decir, en palabras de Marcio, que fuera una lengua « tan noble, tan entera, tan gentil y tan abundante[1] ». Y si Castiglione autorizaba e invitaba a usar términos españoles según las circunstancias brindadas por las conversaciones y los ritos cortesanos, la presencia del castellano en el léxico urbano utilizado en Italia y en las demás provincias del Imperio no necesita un permiso oficial y se difunde de manera proporcional al poder conseguido por lo *hispánico* en general en el universo de la urbe renacentista. Lo que nos confirma la importancia del español en la vida cotidiana –moda, gastronomía, utensilios, etc.–, pues, no es tanto un libro en particular, un texto paradigmático como el *Cortegiano*, sino todo el conjunto de obras gramaticales y lexicográficas destinadas a facilitar la interpretación lingüística entre castellano e italiano: diccionarios monolingües, bilingües y plurilingües, glosarios técnicos y literarios, gramáticas de vario tipo se publican a ritmo incesante en las tipografías italianas durante toda la época en cuestión. Y en estos vocabularios, en estas obras, no se analiza y confronta solamente el léxico, la terminología relativa a las más distintas ocasiones y profesiones, sino también lo *idiomático* de cada lengua, las frases hechas, los modismos, e incluso los proverbios. En el horizonte de la lexicografía del tiempo hay sitio tanto para la palabra concreta, para el vocablo preciso que identifica objetos y personajes de la vida real, como para la fraseología, que a menudo remite a la dimensión connotativa de la lengua, lo cual es indicio de su fuerza expresiva, de su constante puesta al día e, incluso, de su malicia. La lengua de la comunicación cotidiana rehúye la *pruderie* cortesana y menciona toda (o casi) la realidad, hasta la más prosaica. El castellano, como decíamos, exhibe su fuerza no sólo en los estandartes de los ejércitos o en los despachos oficiales, sino también en los mercados, las trastiendas y las tabernas. En el caso hispano-italiano la práctica lexicográfica conoce un desarrollo y una fortuna sin precedentes; en nombre de un castellano de *uso* vasto y diferenciado –cortesano, burocrático, callejero, hasta literario– las imprentas de media Europa dan a luz glosarios y vocabularios de valor y amplitud distintos, de proporciones y aproximaciones varias, pero todos son publicados con el fin de garantizar una comunicación coherente e inmediata entre la lengua del poder y los demás idiomas vulgares hablados en los territorios imperiales.

La ciudad, pues, es teatro de la relación económica y lingüística, de dinámicas socio-culturales y oportunidades profesionales siempre distintas,

1 Juan de Valdés, *Diálogo*, *op. cit.*, p. 123.

a las que precisamente la industria tipográfica colabora en su identificación y desarrollo. Además, no se trata solamente de *marketing* renacentista, es decir, no sólo abarca exclusivamente las cuestiones referentes al mercado del libro y a la expansión vertiginosa de la *stampa* en el siglo XVI, sino que también influye en argumentos relacionados con la formación de la identidad cultural, la definición de la ideología política y la edificación del sistema literario. La historia de la imprenta italiana del siglo XVI atestigua propiamente de una situación en la que el castellano se vuelve paulatinamente lengua de un imperio cultural, social y literario, además de político. Por lo tanto, los impresores venecianos o milaneses en esta época exhiben inteligencia y oportunismo económicos y hacen de la península italiana el ámbito de mayor difusión del libro español en Europa.

Está claro que aquí no nos es posible analizar un fenómeno tan vasto y diferenciado de forma pormenorizada, sin embargo, creemos que algunos datos estadísticos y algunos casos emblemáticos puedan contribuir a dar cuenta de una situación que refleja, una vez más, la potencia del castellano en el ámbito de la cultura y la economía del tiempo. Ante todo, cabe destacar el papel de Venecia, la auténtica capital de la industria tipográfica europea. Si nos fijamos en los datos bibliográficos, en los anales de los principales impresores de la época, resulta que la Serenísima, por lo que concierne las ediciones en lengua castellana, en el XVI consiguió un liderazgo absoluto respecto a todos los demás centros italianos y europeos: a lo largo de todo el siglo, pues, el libro español empezó a propagarse por Italia y por Europa principalmente gracias a las tipografías de la República, y allí se publicaron obras originales, traducciones *del* y *en* castellano, ediciones bilingües español-italiano, gramáticas y diccionarios plurilingües, etc. Aunque la presencia española tal vez se hacía percibir de forma más evidente en los centros que pertenecían directamente a la corona española (Nápoles, Milán etc.), por lo que atañe a la publicación de obras en castellano, ni estas ciudades ni la *eterna* Roma lograron competir con Venecia en cuanto a cantidad y ritmo de producción. En la Italia del siglo XVI hubo hasta 65 (!) impresores de libros españoles, y la ciudad véneta de por sí sola tuvo más talleres que publicaron obras en castellano que Francia y Portugal, y la ventaja respecto a los demás centros italianos fue enorme[1].

1 *Catalogue of books printed in Spain and of spanish books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Library* (1921), second edition, London, The British Library Board, 1989. Para ulteriores datos, entre los catálogos generales, véanse también Antoni Palau y

Por lo que concierne a las tipologías de libros que se imprimen en castellano en estos años, hay que decir que la oferta propuesta por la imprenta italiana es rica y heterogénea. Entre textos originales, traducciones y ediciones bilingües, pues, encontramos tanto obras didácticas como mundanas, tanto filosóficas como históricas, libros espirituales y profanos, narrativa y poesía. En definitiva, hay una gran variedad y, precisamente por eso, no es posible trazar un cuadro completo de la situación, sin embargo, algunos ejemplos de catálogos e inventarios de esa misma época pueden ayudar a bosquejar una realidad muy compleja y estimulante.

En primer lugar, nos vamos a detener en el « Catalogo di libri spagnuoli » contenido en la *Libraria* de Anton Francesco Doni (1550)[1], célebre y curioso polígrafo florentino que fue tanto hombre de letras como bibliófilo, traductor e impresor, y en general gran experto de las cuestiones relativas al negocio editorial y a las vicisitudes de la traducción. En efecto, una de las actividades más rentables de la tipografía quinientista fue precisamente la práctica de la traducción, y si la cultura humanística, en Italia y en el resto de Europa, y a pesar de polémicas varias y a menudo especiosas, había alcanzado un alto nivel de realización y producción de versiones en romance de obras escritas en las lenguas clásicas, a partir de la época de Carlos V la imprenta itálica empezó a dedicarse principalmente a la traducción entre idiomas vulgares. Naturalmente, el castellano –lengua del imperio y de su sistema económico– y su literatura ejercieron un atractivo muy

Ducet, *Manual del librero hispano americano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos*, segunda edición, Barcelona, Libreria Palau-Oxford, Dolphin Books, XXVIII + VII voll., 1948-1977; el *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos* XVI *al* XVIII *existentes en las bibliotecas españolas. Siglo* XVI, Madrid, Ministerio de Cultura, XV voll., 1972-1984; y los recursos electrónicos del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [en línea], www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html; y de *EDIT 16. Censimento nazionale delle edizioni cinquecentesche presenti nelle biblioteche italiane* [en línea], www.sbn.it/EDIT16, que contiene todas las obras publicadas en el siglo XVI presentes en las bibliotecas italianas.

1 *La Libraria del Doni fiorentino. Nella quale sono scritti tutti gl'Autori vulgari con cento discorsi sopra quelli. Tutte le tradutioni fatte all'altre lingue, nella nostra & una tavola generalmente come si costuma fra Librari*, Venezia, Gabriel Giolito, 1550. A esta edición seguirá luego *La seconda Libraria del Doni*, Venezia, Marcolini, 1551. Sobre el « Catalogo di libri spagnuoli » de Doni, me permito remitir directamente a Matteo Lefèvre, *Il potere della parola. Il castigliano nel '500 tra Italia e Spagna*, Manziana (RM), Vecchiarelli, 2012, p. 151-170.

importante en los literatos del tiempo, y el libro español, como hemos dicho, constituyó una oportunidad comercial sin precedentes para los impresores venecianos, romanos o milaneses. Por lo tanto, en el *mare magnum* de la tipografía italiana abundan las traducciones de obras de procedencia ibérica, que destacan por su valor, su variedad y su éxito[1]. La *Libraria* de Doni, además de contener un inventario sintético pero importante de obras españolas traducidas al italiano, constituye un ejemplo emblemático de una forma de ver el mundo de las letras desde un punto de vista « burgués », lejos del sistema ideal de la comunicación y devoción cortesanas y mucho más cercano a las dinámicas prácticas del mercado del libro, de su producción y su fortuna. El repertorio de libros españoles que el escritor italiano introduce hacia el final de su *Libraria*, a pesar de su brevedad, nos dice mucho sobre el estado de la literatura hispánica en la Italia imperial. Aquí va la lista:

Alphabeto Christiano
Amadis de Gaula
Cavalier della Croce
Celestina Tragicomedia
Carcere d'amore
Epistole
Flotir
Guerra de la Magna
Historia d'Aurelio & Isabella
Libro da giuocare a scacchi
Marco Aurelio
Palmerin d'Oliva
Platir Cavalier
Primaleon
Soliloqui di S. Agostino
Splandiano
Tirante il Bianco

Como puede comprobarse, el catálogo es muy limitado y obviamente lagunoso respecto a la real difusión del libro español en Italia –hay menos de veinte títulos y, como anuncia el mismo autor, todas son traducciones–, sin embargo, este elenco ya da cuenta de la variedad de

1 Para una información más amplia y detallada, véase el « clásico » repertorio general de Eduardo Toda y Güell, *Bibliografía espanyola d'Italia, dels orígens de la imprempta fins a l'any 1900*, Castell de Sant Miquel d'Escornalbou, 5 voll., 1927-1931.

obras, de tipologías textuales y argumentos que enmarcan la situación del libro hispánico en Italia. Primeramente, según la moda del tiempo, hay que notar la primacía absoluta de las novelas de caballerías, circunstancia que corresponde a la perspectiva « popular » y pragmática con la que Doni observa el universo literario y el mercado del libro. No hay espacio para pruritos y prejuicios académicos y cortesanos contra la saga de *Amadís* y sus descendientes, casi siempre acusados, por la « crema » de la aristocracia renacentista, de descuido estilístico, excesos e inverosimilitud: lo que importa es la real accesibilidad y circulación de un libro u otro, su éxito o fracaso entre los lectores. La fuerza del español, pues, se refleja aquí en el género literario más afortunado y conocido de su nación, independientemente de la opinión polémica de las *auctoritates* críticas y hasta religiosas de la época. En efecto, a pesar de la extensión reducida de la lista y de la presencia simultánea de géneros distintos, en nuestra opinión, la mención de muchas obras narrativas –desde los libros de caballerías a la *Historia d'Aurelio & Isabella*, desde la *Cárcel de amor* a la *Celestina*– refleja sobre todo las inclinaciones del mismo Doni y de "su" público, que muestran su preferencia por una literatura profana y de entretenimiento y manifiestan cierta distancia respecto a la dogmática clasicista. Por lo tanto, también en cuanto al *gusto* y a las predilecciones literarias, se confirma la dimensión horizontal, y no solamente vertical, de la relación entre castellano e italiano: el español no es sólo lengua del poder político y cultural, no es sólo el idioma utilizado por los literatos « oficiales » y los petrarquistas comprometidos, la lengua absoluta de Nebrija o Garcilaso, sino también, como hemos evidenciado más arriba, lengua de la relación cotidiana, de la realidad urbana que se muestra en las tendencias de los lectores, en la materia y los temas « novelescos » y, por tanto, en el mercado editorial. De hecho, a la altura de 1550, las distintas historias de *Amadís* y sus vástagos y epígonos ya constituían un fruto exitoso para la tipografía española de Italia y en los años siguientes las traducciones de libros de caballerías llegarían a tener proporciones aún más relevantes[1]. Y también otras obras profanas, aun pertenecientes

1 Sobre las primeras versiones italianas de *Amadís*, véase Stefano Neri, « Note sulla prima edizione conservata de *I quattro libri di Amadis di Gaula* (Venezia, 1547) nell'esemplare unico della Bancroft Library (university of California) », in *Tirant*, 13, 2010, p. 51-72. Cabe decir que otra traducción italiana que Doni pudo conocer a la altura de la publicación de su *Libraria* fue también *L'historia di Amadis di Grecia*, Venezia, Michele Tramezzino, 1550.

a ámbitos diferentes, como son la *Historia d'Aurelio e Isabella*, la *Cárcel de amor* y la *Celestina*, fueron traducidas varias veces a lo largo del siglo y tuvieron mucha fortuna en la imprenta de la época[1].

Un caso diferente es, en cambio, él de las obras morales y espirituales, que también aparecen en la lista de Doni y que, en efecto, representaron otro polo de interés para la imprenta y el público hispano-italianos, debido a la creciente vinculación entre la España imperial y la Iglesia romana a causa de la Reforma protestante. Aunque no se puede hablar de un grupo unitario de volúmenes, aquí encontramos textos de Juan de Valdés (*Alphabeto christiano*) así como de Antonio de Guevara (*Epistole* y *Marco Aurelio*), tratadistas muy admirados y criticados por sus especulaciones filosóficas y religiosas, cuyas obras también, hacia la mitad del siglo, ya habían sido traducidas al italiano en más de una ocasión[2].

Además de la literatura secular o espiritual y del mundo de la traducción, otro ámbito en el que resalta el poder del castellano es, sin duda,

En general, hay que recordar que el catálogo de libros de caballerías traducidos al italiano, que desde Amadís llega hasta su último descendiente Esferamundi, alcanza un número superior a las cincuenta ediciones. Al respecto véase también Enrique Body Morera – Vittoria Foti, « Edizioni italiane dei libros de caballerías nella Biblioteca Nacional de Madrid. Ciclo di Amadís de Gaula », *Cuadernos de Filología Italiana*, 14, 2007, p. 259-274.

1 Para estos datos, remito otra vez a mi reciente monografía *Il potere della parola*..., *op. cit.*, en particular p. 162-163.

2 De Juan de Valdés podemos considerar el *Alphabeto Christiano che insegna la vera via d'acquistare il lume dello Spirito Santo*, Venezia, Nicolo Bascarini, ad instantia di M. Marco Antonio Magno, 1545, que se volvió a publicar dos veces, sin indicaciones tipográficas, el año siguiente (1546); y *Le cento & dieci diuine considerationi del s. Giouanni Valdesso*..., Basilea, s.n., 1550. Por lo que concierne a Antonio de Guevara, el cuadro es aún más rico. De las *Epístulas*, a la fecha de 1550, conocemos al menos seis ediciones: Venezia, Bernardino Bindoni con licenza di Domenico Gaztelu, 1545; Venezia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1546; Venezia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1547; Venezia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1548-1549; Venezia, Gabriele Giolito de Ferrari, 1550; Venezia, Gabriel Giolito di Ferrari et fratelli, 1550. Del *Marco Aurelio*, hasta dieciseis (!): Roma, Baldasare de Cartolari perugino, 1542; Roma, Baldassarre de Cartolari perugino, 1543; Venezia, Alvise de Tortis, 1543; Venezia, Bartolomeo detto l'Imperatore, & Francesco Vinetiano suo genero, 1543; Venezia, Comin da Trino, 1544; Venezia, Bartolomeo detto l'Imperatore, & Francesco Vinetiano suo genero, 1544; Venezia, Vincenzo Valgrisi, 1544; Venezia, Comin da Trino, 1546; Venezia, Francesco Bindoni & Maffeo Pasini, 1546; Venezia, Giouan Andrea Vauassore detto Guadagnino, 1546; Venezia, in casa de' figliuoli di Aldo (Manuzio), 1546; Venezia, Pietro di Nicolini da Sabbio, 1548; Venezia, Vincenzo Valgrisi, 1548; Venezia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1549; Venezia, Gioambattista Bucciola a San Luca al segno della Cognitione, 1549; Venezia, Agostino Bindoni, 1550. Para estos datos, en todo caso, véase directamente *EDIT 16. Censimento nazionale delle edizioni cinquecentesche presenti nelle biblioteche italiane* [en línea], www.sbn.it/EDIT16

el de la gramática y sobre todo de la lexicografía[1]. Por lo que concierne a las gramáticas españolas, por exigencias de brevedad, nos limitamos a mencionar aquí un par de obras que presentan una postura comparativa, una aproximación contrastiva en la que la preeminencia, naturalmente, es la del castellano, pero el punto de vista es el del lector y aprendiz italiano: nos referimos a *Il paragone della lingua toscana et castigliana* (Napoli, Mattia Cancer, 1560) de Giovanni Mario Alessandri de Urbino, y sobre todo a las *Osseruationi della lingua castigliana* (Venezia, Giolito, 1566) del religioso español Juan (Giovanni) Miranda, cuyo valor didáctico es indiscutible y cuya fortuna editorial se puede comprobar por sus diversas reediciones a lo largo de todo el siglo[2]. Asimismo, por lo que atañe a la producción lexicográfica, que a partir del *Cinquecento* resulta una de las oportunidades editoriales más fructuosas y poco a poco también toma distancia de la perspectiva humanística, cabe destacar dos importantes ejemplos, que además remiten a dos tipologías concretas de vocabularios, la plurilingüe y la bilingüe[3]. En el primer caso, vale la pena recordar el *Sex Linguarum, Latinae, Gallicae, Hispanicae, Italicae, Anglicae, & Teutonicae dilucidissimus dictionarius*, que se publicó en Venecia en 1541 y que contemplaba cinco idiomas vulgares más el latín; en segundo lugar, hay que mencionar el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas (Sevilla, Francisco Aguilar, 1570), que representó, sin duda, el mejor léxico hispanoitaliano de la época.

De todo cuanto hemos expuesto podemos extraer algunas conclusiones sobre el estado del español en la Italia del siglo XVI.

En primer lugar, desde un punto de vista histórico-filosófico, hay que remarcar el valor y el acierto de la afirmación de Nebrija sobre el estrecho vínculo entre Lengua e Imperio, o más bien la aplicación de la

1 Para un panorama completo y riguroso de diccionarios y gramáticas españoles, véanse, entre otros, Anna Maria Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Firenze, Olschki, 1959; Antonio Ramajo Caño, *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, universidad, 1987; y Juan M. Lope Blanch, *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco/Libros, 1990.

2 Según los datos de Lope Blanch (*Estudios...*, *op. cit.* p. 28), la obra se volvió a imprimir también en 1567; 1568; 1569; 1583; 1584; 1585; y 1595.

3 Cabe decir que, paradójicamente, la lexicografía bilingüe resulta más especializada y cuidada que la plurilingüe, debido sobre todo a que esta última tipología es la de masa, es decir la ideada y pensada para el usuario más ocasional y común, que necesitara un instrumento general e inmediato para gestionar mejor sus más varios negocios y asuntos (económicos, políticos, militares, etc.).

idea de la *translatio imperii – translatio studii* a la monarquía hispánica de los Reyes Católicos hasta los Austrias. De hecho, conforme a este tópico del clasicismo humanista, a partir del año 1492 se inicia una época dichosa para la suerte de España y para el destino del castellano, que al cabo de unos años se convierte en el idioma preeminente a nivel intercontinental y vehículo fundamental en el sistema de la comunicación renacentista, desde la diplomacia hasta el comercio. El español se hace una auténtica *lingua franca* y, en este sentido, sustituye al latín en su papel de idioma de la cultura y de la política internacional. En este panorama, Italia resulta ser uno de los lugares en el que la primacía de la lengua española se muestra con más fuerza, debido no sólo a la potencia militar de Carlos V, sino también a la progresiva afirmación de lo *hispánico* en los sectores más importantes de la sociedad.

En efecto, la presencia del castellano en las cortes renacentistas demuestra el peso y la influencia creciente que la lengua de los dominadores ejerce entre hombre de letras y académicos, damas y caballeros: el idioma de España, y sus hablantes, ya tienen su plaza fija en el entorno seleccionado del príncipe y en la aristocracia de la cultura. Además de su « aparición » en las conversaciones y los juegos de sociedad de la nobleza, de hecho, a partir de los años treinta del XVI el castellano empieza a hacerse *tout court* lengua literaria, *medium* lingüístico del petrarquismo y de otros géneros típicos de la tradición española que se difunden en el mundo hispanoitaliano, sobre todo de las distintas tipologías de novela (pastoril, sentimental, de caballerías, etc.), que en estos años alcanzan un éxito de lectores sin precedentes, como comprueban el universo de la traducción y el mercado del libro. Sin embargo, además de las obras de creación y reflexión, desde la narrativa hasta los tratados, en la imprenta itálica del XVI encontramos también toda una serie de instrumentos prácticos –gramáticas, glosarios, diccionarios– que están concebidos para facilitar la comprensión y la asimilación del idioma de Castilla por parte de los hablantes no maternos, en particular, naturalmente, los italianos.

Precisamente la tipografía española de Italia permite observar la importancia adquirida, a nivel de gusto y de público, por el libro hispánico, y poco importa que las ediciones sean en lengua original o en versión italiana. En el siglo XVI, de hecho, el libro español es un negocio muy rentable, y la práctica de la traducción, por un lado, se mantiene como una actividad intelectual, como una habilidad del humanista completo,

por otro, es un trabajo profesional, una oportunidad fructuosa que se inserta en las dinámicas económicas de la *stampa*. Por ello, en esta época encontramos, para cualquier libro, todo tipo de versión castellana, o del castellano, hecha por el gran académico tanto como por el empleado de la tipografía o el impresor mismo, que sólo quiere sacar un producto comercialmente válido. En este sentido encontramos libros desde una ínfima calidad hasta productos extraordinarios, sin embargo, se percibe con claridad la presencia enorme de la lengua española en el mercado internacional y, sobre todo, su capacidad de abarcar cualquier materia, signo de excelencia en sentido humanístico e indicio de ductilidad y rentabilidad a nivel económico.

Precisamente dentro de un contexto burgués, en el que el trabajo es fundamental, se valora de forma rotunda la importancia comercial y comunicativa del español. El castellano es la lengua del Imperio, de las relaciones diplomáticas y cortesanas, pero es también la lengua más importante de la comunicación cotidiana, idioma principal también en la multifacética ciudad renacentista. En la Urbe, el español es lengua de elección, vehículo principal de convenios económicos y sociales, acciones edificantes o inmorales, comercios lícitos e ilícitos.

A lo largo de todo el siglo XVI, pues, en los territorios italianos progresivamente ocupados por la monarquía ibérica, el castellano instituye un imperio propio que progresa de forma paralela al dominio de los Austrias, su señorío es amplio y diferenciado y se ejerce tanto en las cancillerías, los palacios aristocráticos o la academia como en los bancos del mercado, las tabernas o los prostíbulos.

Matteo LEFÈVRE
Universidad de Roma
« Tor Vergata »

LES *COMMENTAIRES DE CÉSAR DES GUERRES DE LA GAULE* MIS EN FRANÇAIS PAR BLAISE DE VIGENÈRE, AVEC QUELQUES ANNOTATIONS DESSUS

Un art de transposer politique, entre vulgarisation et érudition

Du Moyen Âge aux fouilles récentes faites à Alice-Sainte-Reine en passant par les écrits de Napoléon III, l'histoire de la guerre entre Gaulois et Romains et l'interprétation du texte de César qui en traite ont constitué en France un enjeu politique de taille[1]. En publiant en 1576 les *Commentaires de César des guerres de la Gaule*, Blaise de Vigenère remplaçait la seule édition française commentée de l'ensemble du corpus césarien établie par Étienne de Laigue en 1531, laquelle reprenait en la modifiant légèrement la traduction de Robert Gaguin écrite en 1485. Ces entreprises éditoriales étaient liées au pouvoir royal d'une façon ou d'une autre[2].

Quelques mots sont nécessaires sur la situation politique, à la date du 20 janvier 1576 – celle du privilège qui figure sur l'ouvrage de Vigenère. Après le court répit suscité par l'avènement de Henri III, la cinquième guerre de religion est marquée par la confrontation entre la propagande monarchique et la propagande des Malcontents – membres de la haute et de la moyenne noblesse s'estimant lésés par la faveur royale, réunis sous la houlette du duc d'Alençon, frère du roi[3]. Ces derniers considéraient

1 Napoléon III, *Histoire de Jules César*, Paris, Plon, 1865-1866.

2 En 1485, Robert Gaguin donnait une traduction concurrente de celle proposée un peu plus tôt en Bourgogne, malveillante à l'égard des Français, notable par la transposition de nombreuses réalités romaines, destinée à plaire au jeune roi Charles VIII alors âgé de quinze ans, et qui lui proposait un art de gouverner en temps de guerre. En 1531, Étienne de Laigue, qui suivit François Ier en Italie, trouve dans César une utilité certaine pour la noblesse et l'apprentissage de la stratégie militaire.

3 Ce dernier fuit de la cour le 15 septembre 1575 ; le 18 du même mois, il publie à Dreux une déclaration, rééditée au début de l'année suivante, assortie d'un commentaire juridique :